



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443;

Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, Licencia No. 500083

E mail: miguelao@agilizadoraempresarial.com

Email: despacho@agilizadoraempresarial.com

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Administración de Planillas, Asesorías en Identificación,
Cuantificación y Control de Riesgos; Certificaciones; Estudios de Factibilidad y Otros.

Teléfonos: 8709-54-54, 2553-3874, ** Cartago, Costa Rica**

Correduría de Seguros Metropolitanos, S .A.

Estados Financieros Auditados Al 31 de diciembre del 2019.

TABLA DE CONTENIDO.

Detalle	Página Número
Dictamen del Auditor	1 - 3
Informe Complementario del Auditor Externo	4 - 5
Balance General	6
Estado de Resultados	7
Estado de Flujo de Efectivo	8
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	9
Notas a los Estados Financieros	10-21



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M. & V. S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443.

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO. INFORME DE LOS CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES.

Señores:

Junta Directiva de Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.**; que comprenden el balance general al **31 de diciembre del 2019**, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el periodo que termino en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.**; al **31 de diciembre del 2019**, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el cierre del ejercicio en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptada por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.



Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A
y 27A.

Teléfonos:
Celular: 8709-5454
Oficina: 2553-3874
Página No.1



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M. & V. S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443.

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,
Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la empresa o cesar sus operaciones, o bien no existe alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del Gobierno Corporativo son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o evasión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A
y 27A.

Teléfonos:
Celular: 8709-5454
Oficina: 2553-3874
Página No.2





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V. S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443.

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,
Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la empresa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

Esta opinión de CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE es para información de la Junta Directiva de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.**, y de la **Superintendencia General de Seguros.**

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V. S. A.

Lic. Daniel Álvarez Guadamuz.
Contador Público Autorizado No. 5672
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.
Vence el 30/09/2020

7 de febrero del 2020.



Timbre de ₡1000.00, según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038 en el documento original.

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A
y 27A.

Teléfonos:
Celular: 8709-5454.
Oficina: 2553-3874
Página No.3



AGILIZADORA EMPRESARIAL M.M.&V.S.A.

Cédula Jurídica 3-101-271443.

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,
Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO.

(SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL, APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD).

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S.A.** al **31 de diciembre del 2019** y hemos emitido nuestro dictamen sobre esos estados financieros con fecha 7 de febrero del 2020.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S.A.**, consideramos su estructura de control interno, así como también los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Seguros, sobre el cumplimiento de la normativa aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado; para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados.

En carta de fecha **7 de febrero del 2020**, informamos a la Gerencia de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S.A.**, sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, así como los resultados del trabajo realizado durante nuestra auditoría.

Al respecto, una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reduce el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de **Correduría de Seguros Metropolitanos, S.A.** en el curso normal de su trabajo asignado. Al respecto, no se determinaron debilidades significativas.



Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraesmpresarial.com
despacho@agilizadoraesmpresarial.com

Dirección:
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A
y 27A.

Teléfonos:
Celular: 8709-5454.
Oficina: 2553-3874
Página No.4



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

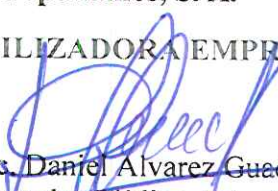
Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores.

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Seguros, Gerencia General y la Junta Directiva de Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.


Lic. Daniel Alvarez Guadamuz
Contador Público Autorizado No. 5672
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.
Vence el 30/09/2020

7 de febrero del 2020.



Timbre de ₡25.00 según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038 en el documento original.

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros
al este. Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A
y 27A.

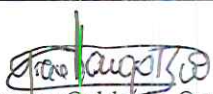
Teléfonos:
Celular: 8709-5454.
Oficina: 2553-3874
Página No.5

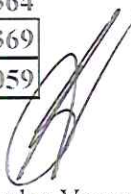
Correduría de Seguros Metropolitanos, S.A.
BALANCE GENERAL
 al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 En colones sin céntimos

ACTIVO	Notas	2019	2018
Disponibilidades	2i, 7a	18 966 549	6 856 797
Efectivo		406 000	400 000
Entidades Financieras del país		18 560 549	6 456 797
Inversiones en Instrumentos Financieros	2ii, 3.1	54 968 238	60 289 535
Disponibles para la Venta	3.1, 7b	54 968 238	60 289 535
Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	7c	42 368 314	31 175 395
Comisiones por Cobrar	2iii	2 465 308	1 784 254
Impuesto Renta diferido e Imp sobre Renta	2vi	39 903 006	29 391 140
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2iv, 7d	67 268 051	66 780 492
Otros Activos	7e	2 227 980	2 626 840
Activos Intangibles		55 172	298 023
Gastos pagados por anticipado	2v	0	1 127 556
Depósitos en Garantía	4	2 172 808	1 201 261
TOTAL DE ACTIVOS		185 799 132	167 729 059

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2019	2018
PASIVOS	2vii		
Cuentas por Pagar y Provisiones	7f	77 862 495	33 579 690
Provisiones		32 368 518	27 506 006
Otras cuentas por pagar		45 493 977	6 073 684
TOTAL DEL PASIVOS		77 862 495	33 579 690
PATRIMONIO			
Capital Social	7g	23 758 496	23 758 496
Capital pagado		23 758 496	23 758 496
Reservas Patrimoniales	2ix	4 000 000	4 000 000
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores		72 794 319	99 734 509
Resultados del periodo		7 383 823	6 656 364
TOTAL DEL PATRIMONIO		107 936 638	134 149 369
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		185 799 132	167 729 059


 Lic. Yamilette Eidelman Camacho
 Gerente General


 Lic. Margot Calderon Quesada
 Contadora General

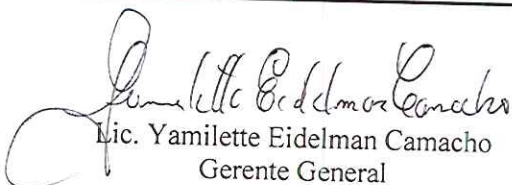

 Lic. Alexander Gonzalez Vargas
 Auditor Interno

Las notas son parte integrante de los estados financieros



Correduría de Seguros Metropolitanos, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018
 En colones sin céntimos.

	Nota:	2019	2018
Ingresos por Operaciones de Seguros			
Ingresos por comisiones y participaciones			
Por comisiones y participaciones.	2x	1 019 846 377	913 742 720
	7i	1 019 846 377	913 742 720
		1 019 846 377	913 742 720
Gastos por Operaciones de Seguros			
Gastos por Operaciones de Seguros y Participaciones			
Por Comisiones y Participaciones, reaseguro aceptado	2x	783 190 361	699 833 416
		783 190 361	699 833 416
		783 190 361	699 833 416
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIONES DE SEGUROS		236 656 016	213 909 304
Ingresos Financieros			
Ingresos Financieros por Disponibilidades		20 063 776	19 751 291
Inversiones por Inversiones en Instrumentos Financieros		16 906 877	0
Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo (UD)		3 156 899	1 737 851
		0	18 013 440
Gastos Financieros			
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo (UD)		19 900 309	12 451 915
Otros Gastos Financieros		19 480 590	12 016 103
		419 719	435 812
UTILIDAD POR OPERACIONES DE SEGUROS		236 819 483	221 208 680
Ingresos Operativos Diversos			
Otros Ingresos Operativos	2x	4 024 136	6 625 613
Gastos Operativos Diversos			
Gastos por Provisiones		6 913 418	6 335 925
Otros Gastos Operativos		5 053 046	4 785 802
Gastos Administrativos			
Gastos de Personal	7h	1 860 372	1 550 123
Gastos por Servicios Externos		221 212 434	214 842 004
Gastos por Movilidad y Comunicaciones		133 293 751	128 689 549
Gastos de Infraestructura		37 977 256	35 382 546
Gastos Generales		7 133 243	6 914 979
		26 223 489	22 368 544
		16 584 695	21 486 386
UTILIDAD NETA POR OPERACIONES DE SEGUROS		12 717 767	6 656 364
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		12 717 767	6 656 364
Impuesto sobre a Renta		5 333 944	0
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		7 383 823	6 656 364


 Lic. Yamilette Eidelman Camacho
 Gerente General


 Lic. Margot Calderon Quesada
 Contadora General

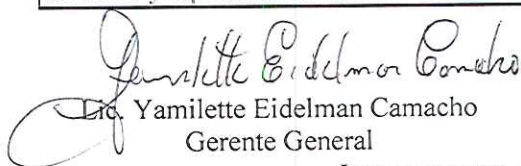

 Lic. Alexander Gonzalez Vargas
 Auditor Interno

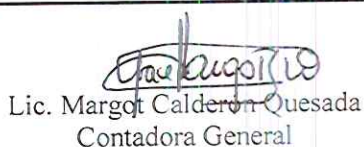
Las notas son parte integrante de los estados financieros

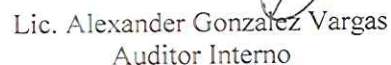


Correduría de Seguros Metropolitanos, S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018
 En colones sin céntimos.

Notas	2019	2018
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Resultado del periodo	7 383 823	6 656 364
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	8 855 146	-2 788 587
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambios y UD netas	0	-5 997 336
Depreciaciones y amortizaciones	3 793 099	3 208 750
Provisiones	5 062 046	0
Variación en los activos (aumento), o disminución	-5 472 763	-14 850 862
Valores Negociables	5 321 297	-8 573 046
Cuentas por Cobrar	-11 192 919	-6 758 815
Otros Activos	398 859	480 999
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).	30 675 452	-1 155 467
Otras cuentas por pagar y provisiones	30 874 987	-1 155 467
Otros Pasivos	-199 535	0
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	41 441 658	-12 138 551
Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión		
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	-4 280 658	2 122 985
Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión	-4 280 658	2 122 985
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento		
Pago de Obligaciones	5 109 956	0
Dividendos	-30 161 204	0
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	-25 051 248	0
Aumento neto en efectivo y equivalentes	12 109 752	-10 015 566
Efectivo y equivalentes al inicio del año	6 856 797	68 151 358
Efectivo y equivalentes al final del año	2i 18 966 549	58 135 792


 Lic. Yamilette Eidelman Camacho
 Gerente General


 Lic. Margot Calderon Quesada
 Contadora General



 Lic. Alexander Gonzalez Vargas
 Auditor Interno

Las notas son parte integrante de los estados financieros



Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018
 En colones sin céntimos.

Descripción	Notas	Capital Social	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de enero 2018		23 758 496	0	4 000 000	107 416 450	135 174 946
Otros		0	0	0	-27 555 451	-27 555 451
Otros resultados Integrales del periodo 1		0	0	0	19 873 510	19 873 510
Resultados del Periodo 2		0	0	0	6 656 364	6 656 364
Reservas Legales y otras Reservas Estatutarias	2ix	0	0	0	0	0
Emisión de Acciones		0	0	0	0	0
Saldo al 1 de enero del 2019		23 758 496	0	4 000 000	106 390 873	134 149 369
Otros						0
Otros resultados Integrales del periodo 1						0
Resultados del Periodo 2					7 383 823	7 383 823
Reservas Legales y otras Reservas Estatutarias	2ix	0	0	0	0	0
Dividendos		0	0	0	-33 596 554	-33 596 554
Saldo al 31 de diciembre del 2019		23 758 496	0	4 000 000	80 178 142	107 936 638


 Lic. Yamilette Eidelman Camacho
 Gerente General


 Lic. Margot Calderón Quesada
 Contadora General


 Lic. Alexander Gonzalez Vargas
 Auditor Interno

Las notas son parte integrante de los estados financieros



**** Correduría de Seguros Metropolitanos, S.A. ****
Notas a los Estados Financieros.

Nota 1.

i Información General.

Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A., cédula jurídica número tres-ciento uno-ciento setenta y ocho-cero setenta y uno; fue constituida bajo las leyes de la República de Costa Rica y se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Seguros. (SUGESE). Se encuentra ubicada en Barrio Dent.

ii. País de Constitución.

La empresa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, el domicilio es la provincia de San José, Cantón de Montes de Oca, Barrio Dent y el plazo es hasta el 25 de setiembre del 2094.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

La actividad principal de la Compañía es la comercialización y administración de seguros del Instituto Nacional Seguros.

iv. Nombre de la empresa controladora.

Es una unidad económica independiente y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

No tiene sucursales o agencias.

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

No tiene un cajero automático bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web es www.segurosmetropolitanos.co.cr

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son de 62 y 59 funcionarios y funcionarias, respectivamente.



Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el **31 de diciembre del 2019**, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

-**Clasificación de partidas de Estados Financieros.** Se clasifican de acuerdo con las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

-**Registro de Estimaciones sobre los activos.** Estas partidas se determinan de acuerdo con parámetros preestablecidos en la normativa, aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la SUGEF; la cual no necesariamente cumple con Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias. Tales estimaciones implican incertidumbres y asuntos de juicio significativo y, por lo tanto, no pueden determinarse con precisión. En consecuencia, los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

-**NIC 36. Deterioro del Valor de los Activos.** Lo dispuesto en esta norma rige a partir del 1 de enero del 2004. Para el periodo no presentó ninguna circunstancia que generará pérdida por deterioro en el valor de los activos, por lo cual no ha tenido ningún efecto en los estados financieros.

i. Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en un puesto de bolsa de valores regulada.

	2019	2018
Dinero en Cajas y Bóvedas	406 000	400 000
Cuentas Corrientes y Depósito a la Vista	18 560 549	6 456 797
Instrumentos Financieros	0	51 278 995
Total	18 966 549	58 135 792



Transacciones en monedas extranjeras: A partir del 17 de octubre del 2006 el Banco Central de Costa Rica (BCCR) estableció un régimen cambiario de bandas y definió que los tipos de cambio de referencia de compra y de venta en de cada día serán calculados por esta institución, como un promedio de los tipos de cambio anunciados, el día anterior en ventanilla, por cada una de las entidades autorizadas a participar en el mercado cambiario.

Tipo de Cambio	2019	2018
Compra	570,09	604,39
Venta	576,49	566,42

ii. Inversiones en instrumentos financieros.

La política respecto a las inversiones es de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras, según detalle:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.



iii. Cuentas por cobrar y Comisiones por cobrar.

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones y productos de inversiones, u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad.

La empresa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre disponibilidades, inversiones en valores y depósitos y otros menores según lo establece el plan de cuentas para entidades financieras.

iv. Inmueble, Mobiliario y Equipo y Depreciación acumulada.

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (Vehículos 10 años, 10 años para mobiliario y equipo y 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

v. Otros activos – Gastos pagados por adelantado y diferidos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

vi. Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta.

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de operaciones, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de operaciones debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por



impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

vii. Pasivos.

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

viii. Prestaciones Legales.

Planes de aportes definidos.

Las obligaciones incurridas en las contribuciones dadas a los planes de pensiones de aportes definidos se reconocen como gastos en los resultados del periodo en la fecha de pago.

La Ley de Protección al Trabajador estableció la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias. Según esa Ley, todo patrono público o privado, aporta de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

La obligación se limita al monto de las contribuciones pagadas al régimen y no tiene obligación legal o implícita de pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para pagar los beneficios en su vencimiento; o sea, el riesgo actuarial lo corre el empleado.

Beneficios a corto plazo.

Las obligaciones por beneficios a, empleados a corto plazo se miden sin proceder a descontar los importes correspondientes y se reconocen como gasto conforme se ofrece el servicio relacionado.

ix. Reservas patrimoniales y pasivos legales.

De acuerdo con las Leyes de Costa Rica, la Compañía debe destinar anualmente un 5% de sus utilidades netas para constituir una reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social.



x. **Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos. Ingreso por comisión.**

El ingreso por comisión corresponde al porcentaje cobrado a las diferentes compañías aseguradoras por la venta de seguros, se reconoce en el momento del cobro del mismo, o sea por el método de efectivo.

Gastos de operación.

Los gastos son reconocidos en el estado de operaciones en el momento en que se incurren; o sea, por el método de devengado.

Ingresos y gastos financieros.

Los ingresos financieros consisten en ingresos por intereses en los fondos invertidos y ganancias en moneda extranjera que se reconocen en el estado de operaciones. Los ingresos por intereses se reconocen conforme se acumulan mediante el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas no realizadas por valuación de inversiones que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son registradas en el patrimonio como ganancias o pérdidas no realizadas. Cuando se venden, vencen o recuperan activos financieros se registra en resultados del período la ganancia o pérdida neta en la cuenta patrimonial.

Los gastos financieros consisten en gastos por intereses sobre obligaciones bajo arrendamientos de capital, pérdidas en moneda extranjera y de cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable que se reconocen en el estado de operaciones. Todos los costos sobre préstamos se reconocen en el estado de operaciones utilizando el método de interés efectivo.

Gasto por impuesto sobre la renta.

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de operaciones, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de operaciones debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.



Nota 3. Información sobre partidas presentadas en los estados financieros.

3.1- Inversiones en Instrumentos Financieros: Los instrumentos financieros están valuados al costo amortizado y se encuentran invertidos en su totalidad en instituciones financieras del país.

	2019	2018
Inversiones cuyo emisor es del País	54 968 238	60 289 535
Inversiones cuyo emisor es del exterior	0	0
Total	54 968 238	60 289 535

Nota 4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

2019	Monto	Motivo
Otros Activos	1 201 261	Depósitos de Garantía

2018	Monto	Motivo
Otros Activos	1.201.261	Depósitos de Garantía

Nota 5. Posición monetaria en moneda extranjera.

	2019		2018	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Compra	570,09		604,39	
Venta	576,49		566,42	
Activos				
Disponibilidades	10 936 281	18 970	6 062 940	10 032
Inversiones	26 775 818	46 446	48 932 523	80 962
Total de Activos	37 712 100	65 417	54 995 463	90 993
Pasivos				
Cargos por pagar	303 789	527	237 521	419
Total Pasivos	303 789	527	237 521	419
Posición Neta	37 408 310	64 890	54 757 942	90 574

Nota 6. Debido a las características de una empresa dedicada a los seguros, donde su fin principal no es otorgar cartera de crédito, no aplican las notas no presentadas, como composición de cartera, estimaciones y otros.



Nota 7.-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

a. Disponibilidades.

Detalle	2019	2018
Efectivo		
Caja chica colones	400 000	400 000
Fondo Cajero Virtual	6 000	0
Subtotal	406 000	400 000
Depósitos a la vista en entidades financieras		
Banco Nacional de Costa Rica, cuenta 183916	4 253 109	44 387
Banco Nacional de Costa Rica, cuenta 130-0000107-6	0	338 576
Banco Nacional de Costa Rica, cuenta 200-01-137-014009-6	3 371 159	10 894
Banco Nacional de Costa Rica, cuenta 137-600656-6 \$	10 936 281	6 062 940
Subtotal	18 560 549	6 456 797
Total	18 966 549	6 856 797

b. Inversiones en Instrumentos Financieros:

Detalle	2019	2018
INS Fondo de Liquidez \$	1 972 755	12 059 346
INS Fondo Público Bancario	167 296	534 518
INS Fondo Liquidez \$	366 575	201 334
INS Fondo de Liquidez \$	3 151 457	2 551 141
INS Fondo de Liquidez \$	7 067 270	20 814 072
INS Financiero Abierto de Crec. No Div. \$	9 057 077	0
INS Financiero de Crec No Div. \$	0	9 324 452
INS Financiero de Crec No Div. \$	1 697 861	1 616 031
INS Fondo Público Bancario	8 856 258	5 392 248
INS Fondo Público Bancario	10 950 688	4 322 397
INS Fondo Público Bancario	1 546 739	1 242 706
INS Financiero Abierto de Crec. No Div. \$	996 699	1 386 736
INS Fondo Público Bancario	452 991	469 533
INS Fondo de Liquidez \$	303 784	237 521
Certificado Depósito a Plazo colones	4 750 000	137 500
Certificado Depósito a Plazo dólares	2 162 340	0



INS Fdo Publico Bancario C Polizas patentes y hosting	1 163 566	0
INS Liquidez C Poliza patentes y hosting	254 722	0
Subtotal	54 918 079	60 289 535
Intereses por cobrar	50 159	0
Total	54 968 238	60 289 535

c. Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar

Detalle	2019	2018
Funcionarios y Empleados	514 500	1 639 162
Impuesto Renta por Cobrar	39 903 006	29 391 140
Comisiones por Cobrar	673 117	145 093
Adelanto de Comisiones	1 150 000	0
Otros	127 691	0
Total	42 368 314	31 175 395

Detalle	2019	2018
Retención renta 2% periodos anteriores	0	3 069 900
Retención renta 2% periodo actual	31 888 686	20 690 366
Pago parcial de impuesto sobre la renta	8 014 320	5 630 874
Total	39 903 006	29 391 140

d. Inmueble, Mobiliario y Equipo.

Detalle	2019	2018
Terrenos	55 643 755	55 643 755
Mobiliario y Equipo	27 781 796	25 430 778
Equipo de Cómputo	22 968 381	22 313 741
Vehículos	2 601 920	1 326 920
Subtotal	108 995 852	104 715 194
Depreciación Acumulada	41 727 801	37 934 701
Total	67 268 051	66 780 492

Detalle	2019	2018
Depreciación Acumulada Mobiliario Oficina	20 835 488	18 477 975
Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo	20 039 562	18 704 099
Depreciación Acumulada Vehículos	852 751	752 627
Total	41 727 801	37 934 701



Detalle	2018	Adiciones	Retiros	2019
Mobiliario y Equipo	25 430 778	2 351 018		27 781 796
Equipo de Cómputo	22 313 741	654 640		22 968 381
Vehículos	1 326 920	1 275 000		2 601 920
Terrenos	55 643 755	0		55 643 755
Subtotal	104 715 194	4 280 658	0	108 995 852
Depreciación Acumulada	37 934 701	3 793 100	0	41 727 801
Total	66 780 492	8 561 315	0	67 268 051

Detalle	2017	Adiciones	Retiros	2018
Mobiliario y Equipo	25 387 778	43 000	0	25 430 778
Equipo de Cómputo	20 233 756	2 079 985	0	22 313 741
Vehículos	1 326 920	0	0	1 326 920
Terrenos	55 643 755	0	0	55 643 755
Subtotal	102 592 209	2 122 985	0	104 715 194
Depreciación Acumulada	34 725 951	3 208 750	0	37 934 701
Total	67 866 257	4 245 970	0	66 780 492

e. Otros Activos.

Detalle	2019	2018
Depósitos en Garantía	1 201 261	1 201 261
Gastos diferidos	971 547	1 127 556
Software en Uso	10 607 052	10 607 052
Amortización del Software	-10 551 879	-10 309 029
Total	2 227 980	2 626 840

f. Cuentas por Pagar y Provisiones.

Detalle	2019	2018
Impuestos retenidos por pagar	4 473 473	0
Aportaciones laborales por pagar	5 655 922	5 366 630
Obligaciones por pagar s/préstamos partes relacio	29 269 500	0
Aguinaldos acumulados por pagar	650 757	0
Impuesto sobre la renta del periodo	5 333 944	0
Cargos por Pagar Diversos	761 138	707 054
Cuentas y Comisiones por Pagar Diversas	46 144 734	6 073 684
Provisiones para Obligaciones Patronales	31 717 761	27 506 006
Total Pasivos	77 862 495	33 579 690



g. Capital Social.

Detalle	2019	2018
Lafra, S. A.	4 751 759	4 751 759
Mercadeo Profesional en Seguros	4 751 759	4 751 759
Pifama, S. A.	4 751 759	4 751 759
Luispa, S. A.	4 751 759	4 751 759
Sevilla Comercializadora, S. A.	4 751 459	4 751 459
Total	23 758 496	23 758 496

h. Gastos de Administración.

Detalle	2019	2018
Gastos de Personal	133 293 751	128 689 549
Sueldos y Bonificaciones. Personal Permitidos	94 803 869	89 789 907
Viaticos	0	237 305
Decimo Tercer Sueldo	7 900 322	7 482 492
Vacaciones	179 559	1 027 932
Gasto preaviso	355 212	1 140 690
Otras Retribuciones	1 522 005	699 050
Cargas Sociales Patronales	25 012 322	23 592 539
Refrigerios	271 580	0
Capacitacion	247 806	1 460 089
Otros Gastos de Personal	3 001 074	3 259 545
Gastos por Servicios Externos	37 977 256	35 382 546
Servicios de Seguridad	239 500	303 478
Servicios de Limpieza	737 133	688 431
Consultoria Externa	36 690 791	34 390 637
Servicios Medicos	309 832	0
Gastos de Movilidad y Comunicaciones	7 133 243	6 914 979
Pasajes y Fletes	193 649	358 249
Mantenimiento, Reparac. Y Mater P.	1 851 328	2 647 506
Depreciacion de Vehiculos	100 125	89 500
Telefono, Telex y Fax	3 423 968	3 221 400
Otros Gastos de Movilidad y Comunicación	1 564 172	598 327
Gastos de Infraestructura	26 223 489	22 368 544



Mant. Y Rep. Inmuebles, Mob y Equipo	4 678 694	1 727 161
Agua y Energia Electrica	4 584 193	4 182 128
Alquiler de Inmuebles	11 671 228	10 538 402
Alquiler de Muebles y equipos	1 575 161	2 801 603
Deprec. Inmuebles, Mob y Eq	3 714 214	3 119 250
Gastos Generales	16 584 695	21 486 386
Otros Seguros	4 588 335	3 722 259
Papeleria, Utiles y Otros materiales	3 783 716	5 124 965
Suscripciones y Afiliaciones	1 217 486	1 206 500
Publicaciones y Promociones	918 237	1 480 839
Gastos de Representacion	0	208 627
Amortizacion de Software	221 611	480 999
Gastos P. Otros servicios Publicos	310 755	1 363 401
Gastos y Materiales y Suministros	1 103 309	0
Gastos Generales Diversos	4 441 244	7 898 795
Total	221 212 434	214 842 004

i. Ingresos por Comisiones por Servicios.

Detalle	2019	2018
Comisiones INS	762 778 206	731 843 118
Comisiones Mafre	4 483 823	1 565 749
Comisiones Best Meridiam	61 618 147	31 805 755
Comisiones Seguros del Magisterio	564 039	79 260
Comisiones Qualitas	31 142 711	13 970 945
Comisiones ASSA	5 571 455	9 026 014
Comisión Seguros PAN American	57 444 047	47 233 890
Comisión Oceánica	28 620 811	23 472 958
Triplles Blue Inc	28 311 963	23 594 458
Aseguradora del Istmo, S .A.	372 680	299 530
Lafise	36 434 681	30 713 543
Sagicor CR	2 503 815	0
Otros	0	137 500
Total	1 019 846 377	913 742 720

j. Otras concentraciones de activos y Pasivos.

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.



k. **Administración de riesgos**

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos; entre ellos, crediticio, el de tasa de interés y de tipo de cambio. A continuación se detalla la forma en que se administran los diferentes riesgos.

Riesgo crediticio.

La Compañía considera que no existe un riesgo crediticio significativo. Dado que la mayor parte de sus documentos y cuentas por cobrar se originan de financiamiento a socios y compañías afiliadas.

A la fecha del balance de situación no existen concentraciones significativas de riesgo crediticio que no sean con socios y compañías afiliadas. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero

Riesgo de tasa de interés.

La empresa no tiene activos importantes sujetos al riesgo de tasa de interés que no sean las inversiones, principalmente, al valor razonable con cambio en resultados.

Riesgo de tipo de cambio.

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados. La empresa no tiene activos ni pasivos importantes en moneda extranjera, solamente los que se indican en la Nota 5, con activos únicamente en disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros. Sin embargo las inversiones no son relevantes en relación al monto total de activos.

Nota 8. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional. a- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF.

Por la naturaleza de las operaciones de la empresa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF, que afectarían de forma significativa los resultados del período. A partir de enero 2020, la información financiera estará regida por el Reglamento de Información Financiera.

U. L.





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.
Cédula Jurídica 3-101-271443;

E mail: despacho@agilizadoraempresarial.com

E mail: miguelao@agilizadoraempresarial.com

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Auditoría COBIT, Auditoría de Riesgos,
Adopción e Implementación de Normas Internacionales de Información Financieras,
Identificación, Cuantificación, Monitoreo y Control de Riesgos; Estudios de Factibilidad y Otros.

Teléfonos: 8709-5454, Oficina y fax 2553-3874

****Cartago, Costa Rica****

**** Correduría de Seguros Metropolitanos, S .A ****

CARTA DE GERENCIA

Correspondiente a visita de auditoría externa

Del periodo que terminó el 31 de diciembre del 2019.

Autorizado por SUGEF, SUPEN, SUGEVAL y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, "Reglamento de Auditores Externos y Medidas de Gobierno Corporativo Aplicable a Los Sujetos Fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL Y SUPEN" emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante artículos 18 y 6 de las Actas de las Sesiones 491-2005 y 492-2005", respectivamente, celebradas el 20 de enero del 2005, mediante carta del 14 de diciembre del 2005, , [www.sugeval.fi.cr/Registro Nacional de Valores/ participantes/ Inseritos como auditor externo elegible/regulador.todos](http://www.sugeval.fi.cr/Registro%20Nacional%20de%20Valores/participantes/Inseritos%20como%20auditor%20externo%20elegible/regulador.todos).



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V. S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443.

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500083.
Consultoría en aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, Auditoría Externa; Auditoría Interna;
Auditoría Operativa, Determinación, Control, Cuantificación, Manejo y Monitoreo de Riesgos; Asesoría Asesoría en SUGEF y Otros
Autorizado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores,
Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Banco Centroamericano de Integración Económica.

7 de febrero del 2020.

Señores

Junta Directiva

**Correduría de Seguros Metropolitanos, S.A. y
Superintendencia General de Seguros.**

Muy Estimado Señores,

Hemos efectuado la visita de la auditoría de los estados financieros Correduría de Seguros Metropolitanos, S. A., durante el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2019.

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros, consideramos su estructura de control interno, así como también los requerimientos de auditoría establecidos por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de evaluar e indicar aspectos en los que consideramos que se puede mejorar el funcionamiento para poder expresar una opinión limpia de los estados financieros, una vez corregidos los aspectos que se indiquen. La finalidad de llevar a cabo visitas durante el periodo contable en curso es asegurarnos un adecuado funcionamiento de la empresa.

No se determinaron asuntos relacionados con su funcionamiento, que consideramos como condiciones que deben ser informadas bajo las normas de auditoría de aceptación general. No hemos tenido conocimiento de aspectos que se relacionan con deficiencias importantes en el diseño u operación de la estructura de control interno que podría afectar adversamente la habilidad de la organización para registrar, procesar, resumir y presentar la información

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del puente
Bailey 800 metros al este, Condominio Monte
Alto casa 26 A. Provincia de Cartago.

Teléfonos:
Celular Principal: 8709-5454
Oficina: 2555-3874
Página No. 2



AE**AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V. S. A.**

Cédula Jurídica 3-101-271443.

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500083.
Consultoría en aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, Auditoría Externa; Auditoría Interna;
Auditoría Operativa, Determinación, Control, Cuantificación, Manejo y Monitoreo de Riesgos; Asesoría Asesoría en SUGEF y Otros
Autorizado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores,
Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Banco Centroamericano de Integración Económica.

financiera, de una manera consistente con las informaciones de la Gerencia en los Estados Financieros.

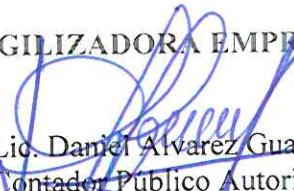
Los objetivos de un sistema de control son dar a la administración la seguridad razonable, aunque no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas provocadas por el uso o ventas no autorizadas, y que las operaciones se lleven a cabo de acuerdo con la autorización de la administración, siendo registrados apropiadamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el diseño o la operación de uno o más elementos de la estructura de control interno, no reduce el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal, en el curso normal de su trabajo. Al respecto, no se determinaron aspectos que se consideran debilidades significativas.

Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Junta Directiva, Gerencia y Superintendencia General de Seguros.

Atentamente

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V. S. A.


Lic. Daniel Alvarez Guadamuz.
Contador Público Autorizado No. 5672.
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.
Vence el 30/09/2020



Timbre de ₡25,00 según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038 en el documento original.

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto casa 26 A. Provincia de Cartago.

Teléfonos:
Celular Principal: 8709-5454;
Oficina: 2553-3874
Página No.3



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V. S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443.

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500083.

Consultoría en aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, Auditoría Externa; Auditoría Interna; Auditoría Operativa, Determinación, Control, Cuantificación, Manejo y Monitoreo de Riesgos; Asesoría Asesoría en SUGEF y Otros

Autorizado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Banco Centroamericano de Integración Económica.

INFORME DE CONTROL INTERNO Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES

A.- TRABAJO REALIZADO.

Se procedió a llevar a cabo el siguiente trabajo durante la visita de auditoría en las siguientes áreas:

1. Disponibilidades.

- Se procedió a la realización de pruebas de ingreso y egreso, revisión de informes de caja.
- Verificación de la exactitud y clasificación de las cuentas de efectivo.
- Verificación de las partidas sujetas a conciliación.
- Verificación de las conciliaciones bancarias contra sus respectivos estados de cuenta de los bancos.

2. Inversiones.

- Revisión de los saldos de las inversiones en Instrumentos Financieros y de los procedimientos de control interno establecidos para ellas.
- Verificación de los estados de cuenta de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.
- Revisión de valor de registro contable.
- Revisión de las cuentas de productos acumulados y verificación del cálculo del ingreso por intereses.



Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del puente
Bailey 800 metros al este, Condominio Monte
Alto casa 26 A. Provincia de Cartago.

Teléfonos:
Celular Principal: 8709-5454;
Oficina: 2553-3874
Página No.4



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V. S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500083.

Consultoría en aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, Auditoría Externa; Auditoría Interna;

Auditoría Operativa, Determinación, Control, Cuantificación, Manejo y Monitoreo de Riesgos; Asesoría Asesoría en SUGEF y Otros

Autorizado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Banco Centroamericano de Integración Económica.

3. Inmueble, Mobiliario y equipo y depreciación acumulada.

- Revisión de la documentación de respaldo de las adiciones y disposición de activos en concordancia con la Normas Internacionales.
- Verificación de los saldos de las partidas que conforman este activo, contra los registros auxiliares, tanto del costo como de la depreciación acumulada.
- Verificación de cálculo del gasto por depreciación.

4. Cuentas por Comisiones por Cobrar.

- Revisión de los saldos de las cuentas por cobrar (antigüedad) y su respaldo.

5. Otras Cuentas por pagar, provisiones y cargos.

- Revisión de los saldos de las cuentas por pagar a su valor de liquidación.
- Revisión de las provisiones establecidas y su razonabilidad.

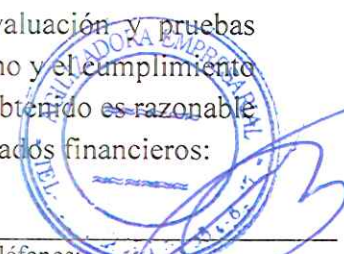
6. Cuentas de capital.

- Verificación de saldos contra auxiliares.
- Verificación de los movimientos de las principales cuentas patrimoniales.

7. Ingresos y Gastos.

- Verificación de ingresos y gastos mediante la inspección de los documentos de respaldo para verificar la autenticidad y la adecuada aprobación. Prueba de planillas y verificar si no se presentan desviaciones de importancia relativa en las pruebas realizadas.

Sobre los aspectos señalados anteriormente, como resultado de la evaluación y pruebas realizadas sobre las cuentas, la cual incluye la evaluación del control interno y el cumplimiento de la normativa de supervisión prudencial, se determina que el resultado obtenido es razonable y satisfactorio y se ponderan con el siguiente grado de riesgo sobre los estados financieros:



Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del puente
Bailey 800 metros al este, Condominio Monte
Alto casa 26 A. Provincia de Cartago.

Teléfonos:
Celular Principal: 8709-5454;
Oficina: 2553-3874
Página No.5



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V. S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500083.

Consultoría en aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, Auditoría Externa; Auditoría Interna;

Auditoría Operativa, Determinación, Control, Cuantificación, Manejo y Monitoreo de Riesgos; Asesoría Asesoría en SUGEF y Otros

Autorizado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Banco Centroamericano de Integración Económica.

Área Nivel de Riesgo Razón

Disponibilidades: Bajo

Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio.

Inversiones: Bajo

Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio

Cuentas y Comisiones por cobrar: Bajo.

Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio.

Inmueble, Mobiliario y equipo y Depreciación acumulada: Bajo.

Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio.

Cuentas por pagar y provisiones: Bajo

Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio.

Patrimonio: Bajo

Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio

Ingresos y gastos: Bajo

Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio



Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del puente
Bailey 800 metros al este, Condominio Monte
Alto casa 26 A. Provincia de Cartago.

Teléfonos:
Celular Principal: 8709-5454;
Oficina: 2553-3874
Página No.6



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V. S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500085.

Consultoría en aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, Auditoría Externa; Auditoría Interna;

Auditoría Operativa, Determinación, Control, Cuantificación, Manejo y Monitoreo de Riesgos; Asesoría Asesoría en SUGEF y Otros

Autorizado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Banco Centroamericano de Integración Económica.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

No se determinaron aspectos relevantes que indicar como hallazgos ni oportunidades de mejora.

U. L.



Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del puente
Bailey 800 metros al este, Condominio Monte
Alto casa 26 A. Provincia de Cartago.

Teléfonos:
Celular Principal: 8709-5454;
Oficina: 2553-3874
Página No.7

SESION EXTRAORDINARIA JUNTA DIRECTIVA

ACTA SJD-C- 001-2020

Acta número SJD-C-001-2020 de la Junta Directiva de Correduría de Seguros Metropolitanos S.A. celebrada el viernes 14 de febrero del dos mil veinte a las 14 horas en la Sala de Juntas.

Socios Presentes: Fabián Hernández Rodríguez, Presidente
Edgar Gómez Ajoy, Vicepresidente
Luis Paulino Meléndez Jiménez, Tesorero
Rosa María Morales Meza, Secretaria
Edgar Sevilla Navarro, Vocal

Yamilette Eidelman Camacho, Gerente General

ARTICULO UNICO:

La señora Yamilette Eidelman somete a consideración de la Junta Directiva, los Estados Financieros Auditados con corte al 31 de diciembre del 2019.

ACUERDO

Luego de conocer y analizar los Estados Financieros y el Dictamen del Auditor Externo, se aprueba la remisión de los mismo a la Superintendencia General de Seguros.

Se levanta la sesión a las 16:30 horas

FABIAN ESTEBAN HERNANDEZ RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por FABIAN ESTEBAN HERNANDEZ RODRIGUEZ
Fecha: 2020.02.18 17:58:43 -06'00'

EDGAR SEVILLA NAVARRO
(FIRMA)
Firmado digitalmente por EDGAR SEVILLA NAVARRO (FIRMA)
Fecha: 2020.02.18 15:16:44 -06'00'

EDGAR LUIS GOMEZ AJAY
(FIRMA)
Firmado digitalmente por EDGAR LUIS GOMEZ AJAY (FIRMA)
Fecha: 2020.02.18 16:52:51 -06'00'

ROSA MARIA MORALES MEZA
(FIRMA)
Firmado digitalmente por ROSA MARIA MORALES MEZA (FIRMA)
Fecha: 2020.02.18 16:37:27 -06'00'

LUIS PAULINO MELENDEZ JIMENEZ
(FIRMA)
Firmado digitalmente por LUIS PAULINO MELENDEZ JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2020.02.18 10:22:24 -06'00'

DECLARACIÓN JURADA

Yo Fabian Esteban Hernández Rodríguez, mayor, soltero, cédula 1-1108-0125, vecino de la Provincia de Alajuela, Presidente y Apoderado Generalísimo de Correduría de Seguros Metropolitanos S.A., a partir de un proceso de debida diligencia en relación con la información financiera y sus sistemas de control interno para el periodo que termina el 31 de diciembre de 2019, declaro bajo fe de juramento:

- a. Hasta donde tengo conocimiento los estados financieros de Correduría de Seguros Metropolitanos S.A., no contienen ninguna aseveración falsa de un hecho material ni omiten incorporar un hecho material necesario para que las declaraciones realizadas no resulten engañosas.
- b. Hasta donde tengo conocimiento los estados financieros y cualquier otra información financiera complementaria adjunta a esta declaración presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de Correduría de Seguros Metropolitanos S.A., así como el resultado de sus operaciones para el periodo que termina el 31 de diciembre de 2019.
- c. Que Correduría de Seguros Metropolitanos S.A. ha establecido y mantenido los controles y procedimientos efectivos y eficientes que aseguren la información material relacionada con la entidad. Asimismo, ha procurado contar con el personal idóneo y capacitado para manejar el control interno.
- d. Que se ha velado para que el Comité de Auditoría se reúna periódicamente, se lleven minutas de las reuniones y reporte con prontitud a la Junta Directiva. Asimismo, han revisado y aprobado los estados financieros mensuales de la entidad.
- e. Que se ha procurado la existencia de una auditoría interna con independencia de criterio.
- f. Que, de acuerdo con lo informado por el Comité de Auditoría, se ha verificado el cumplimiento de los requisitos de independencia, experiencia e idoneidad establecidos en el Capítulo II del Reglamento sobre auditorías externas y medidas de gobierno corporativo aplicables a los sujetos fiscalizados por la SUGEF, la SUGEVAL, SUGESE y la SUPEN.
- g. Que he recibido y entendido toda la información significativa que me ha suministrado el Gerente General y el Comité de Auditoría respecto a:

DECLARACIÓN JURADA

Yo Yamilette Eidelman Camacho, cédula 1-545-459, soltera, vecina de San Pedro de Montes de Oca, provincia de San José, Gerente General de Correduría de Seguros Metropolitanos S.A., a partir de un proceso de debida diligencia en relación con la información financiera de Correduría de Seguros Metropolitanos S.A. y sus sistemas de control interno para el periodo que termina el 31 de diciembre de 2019, declaro bajo fe de juramento:

- a. Hasta donde tengo conocimiento los estados financieros de Correduría de Seguros Metropolitanos S.A. no contienen ninguna aseveración falsa de un hecho material ni omiten incorporar un hecho material necesario para que las declaraciones realizadas no resulten engañosas.
- b. Hasta donde tengo conocimiento los estados financieros y cualquier otra información financiera complementaria adjunta a esta declaración presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de Correduría de Seguros Metropolitanos S.A., así como el resultado de sus operaciones para el periodo que termina el 31 de diciembre de 2019.
- c. Que Correduría de Seguros Metropolitanos S.A. ha establecido y mantenido los controles y procedimientos efectivos y eficientes que aseguren la información material relacionada con la entidad. Asimismo, ha procurado contar con el personal idóneo y capacitado para manejar el control interno.
- d. Que se ha velado para que el Comité de Auditoría se reúna periódicamente, se lleven minutas de las reuniones y reporte con prontitud a la Junta Directiva. Asimismo, han revisado y aprobado los estados financieros mensuales de la entidad.
- e. Que se ha procurado la existencia de una auditoría interna con independencia de criterio.
- f. Que, de acuerdo con lo informado por el Comité de Auditoría, se ha verificado el cumplimiento de los requisitos de independencia, experiencia e idoneidad establecidos en el Capítulo II del Reglamento sobre auditorías externas y medidas de gobierno corporativo aplicables a los sujetos fiscalizados por la SUGEF, la SUGEVAL, SUGESE y la SUPEN.
- g. Que he recibido y entendido toda la información significativa que me ha suministrado el Administrador y el Comité de Auditoría respecto a:
 - i. Todas las deficiencias significativas en el diseño u operación de los controles internos, los cuales pueden tener un efecto adverso para la habilidad de la entidad de recopilar, procesar, seleccionar y reportar la información financiera.
 - ii. La existencia de cualquier tipo de fraude material, que envuelva gerentes u otros empleados que tienen un rol significativo en el control interno de los emisores.
 - iii. Los cambios significativos en el control interno o en otros factores que afectaron materialmente el control interno con posterioridad a la fecha de corte de la información financiera, incluyendo cualquier acción correctiva en este mismo sentido.

Es todo. Leído lo anterior al compareciente, lo aprueba y firma en San José a las 15 horas del 14 de febrero del 2020.


Yamilette Eidelman Camacho
Cédula 1-545-459
Gerente General